

DOCUMENTO _OTROS: 2024.ABRIL.24_RUEGOS_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18684, Fecha de entrada: 23/04/2024 15:12:00	
OTROS DATOS Código para validación: YLMED-1126V-30075 Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 12:03:56 Página 1 de 6	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4129551, YLMED-1126V-30075, 5B4A657C14AB7E11C140CD47F943C4489722C9), generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es/Firmas. C=ES, SERIALNUMBER=DCES-52116128Z-SN-GONZALEZ ARDOZ, CAMICHEL ANGEL, CN=52116128Z MIGUEL ANGEL GONZALEZ (CA=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, OU=see current address at https://www.camerfirma.com/address, S=Madrid, L=Madrid, C=ES) el 23/04/2024 15:12:14.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo **Municipal Socialista Pleno**

En relación con el punto 40 del Orden del Día del Pleno Ordinario de 24 de abril de 2024, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos y Preguntas al Equipo de Gobierno:

Ruego 1.

En los últimos años se ha incrementado la necesidad de los alumnos de los colegios de educación infantil y primaria de tener una protección a las altas temperaturas que se sufren en los meses más calurosos del año, que coinciden con los últimos meses de curso lectivo. La implementación de un sistema de climatización adecuado en todas las aulas de los CEIP de nuestro municipio es crucial para el correcto desarrollo y condiciones humanas del aula. La falta de condiciones ambientales óptimas durante los meses de calor extremo no solo afecta el bienestar de nuestros niños y niñas, sino que también repercute negativamente en su rendimiento académico y su salud.

Es de público conocimiento que, en anteriores ocasiones, tanto el exalcalde Ignacio Vázquez como el actual alcalde Alejandro Navarro se comprometieron a mejorar la infraestructura de nuestros colegios, incluyendo la climatización de las aulas. El pasado septiembre el alcalde hizo una entrevista en la que declaró que *“estamos cada vez afectados por unas olas de calor [...] en las que ese final de curso se hace complicado, entonces el compromiso que tenemos y queremos llevar a cabo en todas las aulas de los colegios públicos de de Torrejón de Ardoz es el conseguir que todas estas aulas se encuentren climatizadas”*. Más de medio año después de esta última promesa, aún no ha comenzado a llevarse a cabo. Estas promesas deben materializarse para cumplir con la expectativa generada y con la necesidad imperiosa de ofrecer un entorno de estudio adecuado.

Por todo lo anterior, ROGAMOS que:

- Se realice un estudio técnico inmediato para determinar las necesidades específicas de climatización en cada uno de los colegios públicos de Torrejón de Ardoz.
- Se establezca un cronograma claro y factible para la instalación de estos sistemas, priorizando aquellos centros con mayor urgencia.
- Se informe a la comunidad educativa y a este Pleno sobre el comienzo, desarrollo y avance de las instalaciones y cualquier ajuste con el plan inicial.

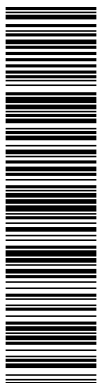


Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.ABRIL.24_RUEGOS_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18684, Fecha de entrada: 23/04/2024 15:12:00	
OTROS DATOS Código para validación: YLMED-1126V-30075 Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 12:03:56 Página 2 de 6	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

Ruego 2.

Existe una profunda preocupación por la transparencia en la publicación de los datos de empleo en Torrejón de Ardoz. La integridad de esta información es crucial, no solo para la confianza de nuestros ciudadanos en sus representantes y administraciones, sino también para la efectividad de las políticas de empleo que se diseñan y ejecutan en base a estos datos.

La percepción de que se puedan estar publicando datos engañosos o no completamente transparentes desacredita no sólo a la institución, sino que también puede llevar a la implementación de políticas no adecuadas para las necesidades reales de nuestra comunidad. Además, los recientes indicadores de empleo sugieren que estamos lejos de una situación ideal, lo que hace aún más necesario adoptar medidas efectivas y basadas en datos reales.

Según la revista municipal, "*Torrejón de Ardoz registra el menor número de desempleados en un mes de febrero desde hace 16 años*". Según medios de comunicación, "*Sube el paro en Torrejón de Ardoz en 15 personas en febrero de 2024*" según los datos del "Informe del paro registrado por municipios" de la Comunidad de Madrid. Los datos demuestran que la noticia publicada por el Equipo de Gobierno en la revista municipal trata de esconder la realidad de que el desempleo sube en nuestra ciudad. El aumento del desempleo en nuestra ciudad es algo muy significativo ya que Torrejón de Ardoz es la única gran ciudad de la Comunidad de Madrid y una de las pocas de España donde aumenta la tasa de desempleo, lo que choca con la línea de bajada de paro del resto del país. Por ello, y para tratar de adecuarnos a esta tendencia de bajada de desempleo, es fundamental que el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz actúe con la máxima transparencia y busque soluciones eficaces y realistas para mejorar esta situación anómala en nuestro país.

Por todo lo anterior, **ROGAMOS** que:

- Se establezcan mecanismos de verificación y control para asegurar la precisión y transparencia de los datos de empleo que se publican.
- Se publiquen los verdaderos datos de empleo en Torrejón de Ardoz, desmintiendo la noticia ya publicada



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.ABRIL.24_RUEGOS_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18684 , Fecha de entrada: 23/04/2024 15:12:00
OTROS DATOS Código para validación: YLMED-1126V-30075 Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 12:03:56 Página 3 de 6	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4129551, YLMED-1126V-30075, 6B4A657C14AB7E11C140CD47F943C448372C9), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmas por: 1 C-ES SERIALNUMBER=IDCES-52116128Z SN=GOZALEZ ARJONA - CAMIGUEL ANGEL CN=52116128Z MIGUEL ANGEL GONZALEZ (CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS -2016, OU=see current address at https://www.camerfirma.com/address, S=Madrid, L=Madrid, C=ES) el 23/04/2024 15:12:14.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

- Se diseñen e implementen planes activos de empleo que respondan a las verdaderas necesidades del mercado laboral en nuestra ciudad, basados en datos fiables y actualizados
- Se informe regularmente al Pleno y a la ciudadanía sobre las medidas tomadas y los avances en esta área

Pregunta 1:

Queremos expresar nuestro interés en el seguimiento del proyecto para la construcción del nuevo Parque de Bomberos en Torrejón de Ardoz. Considerando la reciente reunión del alcalde con representantes de la Comunidad de Madrid y la adquisición de una parcela que se ha puesto a disposición para este fin, solicitamos información precisa sobre los plazos que maneja el Ayuntamiento para el inicio de las obras, la fecha estimada de finalización y puesta en funcionamiento de estas nuevas instalaciones y la procedencia de la financiación para llevar a cabo este proyecto.

Es reciente la noticia de la adquisición de la parcela ULB-14.2, junto a la ULB-14.1 que ya era propiedad municipal, para este fin. A ello, se suman varias reuniones en las que el alcalde se ha reunido con destacables figuras del Gobierno de la Comunidad de Madrid en la que se hablaba de la construcción del Nuevo Parque de Bomberos:

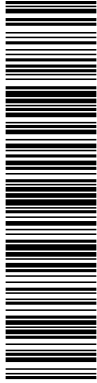


Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.ABRIL.24_RUEGOS_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18684, Fecha de entrada: 23/04/2024 15:12:00
OTROS DATOS Código para validación: YLMED-1126V-30075 Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 12:03:56 Página 4 de 6	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

El alcalde, Alejandro Navarro Prieto, se ha reunido nuevamente con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, para tratar los proyectos y las inversiones más importantes que está llevando a cabo el Gobierno Regional en Torrejón de Ardoz

• El encuentro de trabajo se ha desarrollado ayer en la sede del Gobierno Regional, en la Real Casa de Correos, en la Puerta del Sol

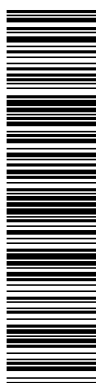
• Entre los asuntos tratados destacan avanzar en los proyectos comunes de la mejora de los servicios públicos y la promoción del turismo en la ciudad, e inversiones como el nuevo Túnel de Fresnos, Palacio de Justicia y nuevo Registro Civil, Plan Vive de viviendas en alquiler asequibles para torrejones, ampliación del Instituto Juan Bautista Monegro, construcción del Centro de Salud de Soto, nuevo Parque de Bomberos, Mediatorum Centro Cultural Soto-Zarzueta y el Túnel avenida Constitución con Cañada, entre otras mejoras



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno



Torrejón de Ardoz avanza con la Comunidad de Madrid la construcción de un nuevo Parque de Bomberos

18 de septiembre de 2023



La mejora de la seguridad y la planificación de la construcción de un nuevo parque de bomberos en Torrejón de Ardoz fueron algunos de los temas que se trataron en la reunión

La semana pasada, el alcalde de Torrejón de Ardoz, Alejandro Navarro, se reunió con el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, Carlos Nevillo.



Señor alcalde:

- ¿Cuál es la fecha de inicio de la construcción del nuevo Parque de Bomberos de la ciudad?
¿Cuál es la fecha de puesta en funcionamiento de este?
- Dado que la construcción del Parque no figura en los Presupuestos Regionales (ni municipales) para este 2024, ¿qué financiación va a recibirse o de qué manera se va a financiar la construcción del nuevo Parque de Bomberos?

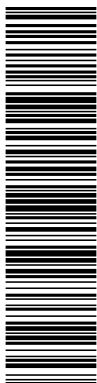


Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2024.ABRIL.24_RUEGOS_PREGUNTAS.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18684, Fecha de entrada: 23/04/2024 15:12:00	
OTROS DATOS Código para validación: YLMED-1126V-30075 Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 12:03:56 Página 6 de 6	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4129551, YLMED-1126V-30075, 6B4A657C14AB7E11C140CD47F943CA4489722C9), generada con la aplicación informática Firmador. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es/Firmas/verificar.aspx?C=ES,SERIALNUMBER=IDCES-52116128Z,SN=CONZALEZ,AR,IONA,CAMIGUEL,ANGEL,CN=52116128Z,MIGUEL,ANGEL,CONZALEZ,CN=AC,CAMERFIRMA,FOR,NATURAL,PERSONS,2016,OU=see,current,address at https://www.camerfirma.com/address,SalMADRID,L=MADRID,C=ES) el 23/04/2024 15:12:14.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

- Siendo que esta promesa del nuevo Parque de Bomberos lleva anunciándose desde 2022, ¿la compra de la parcela ULB-14.2 está destinada única y exclusivamente a la construcción del nuevo Parque de Bomberos?

Pregunta 2:

Desde el Grupo Municipal Socialista deseamos plantear una cuestión relacionada con el desarrollo de la ciudad deportiva de la RFFM, específicamente en lo concerniente a la instalación de un bar en dicho complejo. Este bar estará en funcionamiento, con entrada libre y junto a un aparcamiento pagado por este Ayuntamiento, antes que las instalaciones deportivas de esta institución deportiva.

Señor alcalde:

- ¿El bar de las instalaciones de la RFFM abonará la tasa correspondiente por la ocupación de espacio público con mesas y sillas?
- ¿Hay fecha prevista para la instalación del primer campo de fútbol y fecha para el bar?
- ¿Se ha establecido una fecha precisa para la instalación del primer campo de fútbol en la ciudad deportiva? Si es así, ¿cuál es esta fecha?
- ¿Está previsto que el bar comience a operar, como parece posible, antes de que esté disponible, al menos, un campo de fútbol? Si es así, ¿cómo se justifica esta decisión? ¿Es el bar de las instalaciones deportivas un negocio independiente que operará sin el resto de instalaciones a las que debería dar servicio?

Torrejón de Ardoz, 23 de abril de 2024

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista

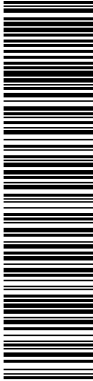


Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com



91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_ABRIL_2024.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18707, Fecha de entrada: 23/04/2024 18:18:00	
OTROS DATOS Código para validación: 2G6PH-0WXIK-VD8J1 Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 11:59:57 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4124177 2G6PH-0WXIK-VD8J1 DC8B0BE386600822F9C9670EA7CCA7F1DE6C21C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1, C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97=VATES-V13995170, CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RUHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUJESTO 1/76381/04082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 23/04/2024 18:18:31.



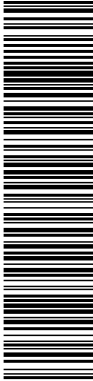
Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruth Grass, portavoz del Grupo Mixto Más Madrid, adjunta los ruegos y preguntas para ser tratados en el punto 40 del próximo pleno ordinario del 24 de abril de 2024.

Torrejón de Ardoz, 23 de abril de 2024

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_ABRIL_2024.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18707, Fecha de entrada: 23/04/2024 18:18:00	
OTROS DATOS Código para validación: 2G6PH-0WXIK-VD8J1 Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 11:59:57 Página 2 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4124177 2G6PH-0WXIK-VD8J1 DC9B0BE386600822F9C9670EA7CCA7F1DE6C21C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1, C=ES, O=MÁS MADRID TORREJÓN, OID.2.5.4.97-V/ATES-V13995170, CN=46881798R RIHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RIHT, SERIALNUMBER=IDCES-46881798R, Description=Ref:AEA17AEA0030/PUESTO 176381704082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 23/04/2024 18:18:31.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

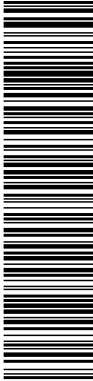
PREGUNTA Nº 1

En el pleno de septiembre del 2023 ustedes afirmaron que “desde el pasado ejercicio 2022 se tomó la decisión por este equipo de gobierno local de instalar placas fotovoltaicas en los centros educativos, siendo el resultado de un minucioso estudio en el que se han tenido en cuenta para su cálculo las necesidades energéticas de cada centro. Aseguraron que se habían instalado más de 400 paneles fotovoltaicos con la consiguiente reducción de la demanda de energía de red lo que sin duda redundaba en una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero al ser la producción de energía fotovoltaica 100% de origen renovable”. Según nos informan en los centros educativos en los que tenemos acceso a la información las placas están instaladas pero no todas están conectadas, con lo cual no hay ningún efecto de reducción de gases invernadero que mejore el medioambiente ni beneficio económico en reducción de la factura de la luz. ¿En qué centros educativos están instaladas dichas placas? ¿En cuáles lo están pero no están operativas al no haber sido conectadas? ¿Cuál es la causa de que existan centros que lleven más de un año esperando que un técnico conecte estas placas?

PREGUNTA Nº 2

En la presente Legislatura en la Dación de Cuentas de los Decretos de Alcaldía este grupo Municipal dentro de nuestra labor de fiscalización hemos solicitado copia de diferentes facturas y recibos. Hasta el mes de noviembre hemos recibido en el pleno del mes siguiente la copia solicitada. En cambio, sin ninguna explicación, en los Decretos del pleno del mes de enero nos comunicaron que las facturas solicitadas las teníamos a nuestra disposición en el Departamento de Intervención para su consulta, para lo cual deberíamos fijar día y hora, con el Interventor. A partir de los Decretos de Febrero van más allá. Nos dicen que las copias de las facturas las tenemos a nuestra disposición para consulta en el Departamento de Intervención en un plazo de 30 días naturales. Por ello preguntamos cuál es el motivo por el que a partir del mes de enero de 2024 han tomado la decisión de negarnos una copia de esta documentación.

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_ABRIL_2024.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18707, Fecha de entrada: 23/04/2024 18:18:00	
OTROS DATOS Código para validación: 2G6PH-0WXIK-VD8J1 Fecha de emisión: 25 de Abril de 2024 a las 11:59:57 Página 3 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4124177 2G6PH-0WXIK-VD8J1 DC9B0BE386600822F9C9670EA7CCA7F1DE6C21C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. C=ES, O=MAS MADRID TORREJON, OID.2.5.4.97-V=ATES-V13995170, CN=46881798R RUHT GRAS (R: V13995170), SN=GRAS TRIGUERO, G=RUHT, SERIALNUMBER=DCE5-46881798R, Description=Ref:AEA17AEA0030/PUESTO 176381704082023100441 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 23/04/2024 18:18:31.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

RUEGO nº 1

Pasado mañana, día 26 de abril, será el Día de la Visibilidad Lésbica. Nuestro grupo no ha sido avisado de ningún acto protocolario con respecto a este día, lo cual tampoco es sorprendente porque nos avisan de muy poquitos. ¿Hay algún acto para visibilizar este día? Si no, ruego que se proponga algún acto al respecto. Si ustedes no lo han tenido en cuenta, tienen otra oportunidad el 17 de mayo, día internacional contra la LGTBIfobia. Rogamos que sea una fecha señalada en su agenda y se incentive a la esfera educativa a trabajar por la igualdad y contra la discriminación por sexo en los centros educativos y actos protocolarios del ayuntamiento.

RUEGO Nº 2

No hay mes que no haya problemas con el tema de la redacción de las actas en este ayuntamiento. Todos los meses nos quejamos de que las respuestas a las preguntas que hacemos en las Comisiones Informativas no se recogen. No podemos recurrir a la memoria para consultar las deliberaciones de las Comisiones. Estas deben reflejar los asuntos de los que se tratan y las intervenciones que se realizan, aunque sean sucintas. ¿Qué más sucinto puede haber que un "no voy a contestar a ninguna de sus preguntas" o "no te pases" que me dijo en dos ocasiones el Sr. Navarro cuando pedí que contestara a mis preguntas? Rogamos que las Comisiones Informativas se graben. Esto beneficiaría a los funcionarios que redactan las actas, pues no tendrían que recurrir solo a la memoria; y estamos convencidos de que, al ser grabadas, mejoraría la calidad de la conversación y la seguridad de quienes solo hacemos nuestro trabajo.

Fdo: Ruth Grass